

que aprueba y Ratifica el D^o Sagimiento de
D^o Pedro de Soto por el Sr. Just. y Comis. y admite
la portuafida por el Sr. Leandro Diaz
la remite al Sr. Just. y Comis. para
que la haga pagar como en ellas se
contiene y calidades a notados al margen
y rubricados por mill pres. y en
el Ayuntamiento. y esta portua se haga notoria
a los arrendadores que son hecho portu
ra en esta venta

el Sr. J. Gomez y Ayuntamiento por el Sr. Rodriguez Cerin m. del
Dize notorio a la Ciudad de Leon, en el año de
1540 por el Sr. Alcalde m. alpedado por J. Gomez
Relixioso de la compañía de Jesus en nombre de
el receptor y Colexio de la compañía de Jesus
de la Ciudad de Valladolid en que pide de las
que el dho Colexio Noventa y ocho mill y quinien
tos y cinquenta y cinco mas de diez y ocho
de los de la Ciudad de Leon que el dho Colexio tiene sobre
las Alcaualas de la Ciudad de Leon a
ordenon que Alonso Garcia y barquen en vir
tud de la Ciudad que ha en el dho hecho sea
la de la de los papeles y certifique
el Sr. J. Gomez y Ayuntamiento. el Sr. J. Martinez Minguet

